



Lista Azul – Compromiso Universitario Regional
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Nos encontramos en un momento de crisis y profundización de las desigualdades sociales, que atraviesan al sistema universitario nacional, al que se le exigen transformaciones estructurales al tiempo que se lo desfinancia y pone en cuestión. Este presente nos desafía no sólo a defender la Universidad pública, gratuita y laica sino también a renovar nuestro compromiso con la generación de espacios democráticos, plurales y de respeto en pos de mejorar y dar respuesta a las demandas sociales.

La LISTA AZUL COMPROMISO UNIVERSITARIO REGIONAL participa en las elecciones de representantes para Consejo Directivo y Consejo Superior que se llevarán a cabo este 10 de septiembre en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Somos docentes con diversas trayectorias en la formación de grado, posgrado, investigación, extensión y con presencia en el territorio lo que nos permite miradas diversas y situadas. Algunos/as llevamos tiempo en la institución, otros/as hemos participado en cargos de gestión, y otros/as se van sumando a esta propuesta. Integramos la Lista Azul convencidos/as de que el contexto nos obliga a plantear líneas estratégicas y prioritarias con justicia educativa en investigación, docencia, extensión, posgrado y gestión, que refuercen la importancia de la educación universitaria pública y el trabajo conjunto.

Distintas generaciones de profesores/as, auxiliares y graduados/as proyectamos una Facultad en la que prime el compromiso con la formación académica, el diálogo, las prácticas inclusivas, el funcionamiento democrático de sus órganos de co-gobierno y la sostenida participación de todos los

claustros, con vínculos basados en el respeto y propiciando acciones de cuidado.

Trabajamos por una Facultad en la que todas las sedes puedan encontrarse pensando y concretando un proyecto político académico de gestión, donde se sientan parte desde la extensión, el posgrado, la investigación y la carrera académica, democratizando el acceso a la información que genera igualdad.

Presentamos algunas líneas de trabajo que proponen atender, pensar y gestionar la Facultad como un todo integrado:

- La docencia como tarea desafiante implica ciclos de formación permanentes; para ello es necesario promover y sostener el trabajo en redes con diversas instituciones de carácter nacional, regional y local;
- A partir de la política generada por el CIN en 2023 resulta imperioso actualizar todos los planes de estudio en relación con el sistema de créditos académicos (SACAU). Es necesario discutir el perfil del egresado/a acorde al presente y a los cambios curriculares venideros. La actualización debe contemplar la perspectiva de género, la interculturalidad, los Derechos Humanos, la internacionalización de la educación y la curricularización de la extensión, así como debe garantizar la continuidad laboral de todos/as los/as docentes. Pensar, diseñar y gestionar la actualización de los planes de estudio implica conformar una “comunidad” de discusión entendiendo que lo importante es lo colectivo por sobre lo individual;
- En este sentido también resulta imperioso trabajar en la introducción de una perspectiva ambiental para generar una ciudadanía con conciencia crítica y habilidades para afrontar la crisis ambiental, promoviendo la toma de decisiones informadas y acciones responsables en favor de la sostenibilidad y los estilos de vida sostenibles. Además, fomentar un enfoque interdisciplinario, integrando la dimensión ambiental en diversas áreas del

conocimiento para abordar problemas complejos y promover valores éticos, como la responsabilidad colectiva y la equidad intergeneracional.

- A partir de la Agenda para la Nueva Universidad Pública Argentina al 2030, establecida en diciembre 2021, proponemos repensar las modalidades de enseñanza y de aprendizaje, considerando la diversificación de experiencias formativas, identificar y proponer trayectos formativos diversos, trabajar en procesos de internacionalización inclusivos (movilidad de estudiantes y docentes), avanzar hacia la certificación de calidad de las carreras y fortalecer los vínculos entre la universidad y la sociedad.
- Avanzar en la reforma de los planes de estudio para proyectar nuevas propuestas (tecnicaturas, certificaciones intermedias, reconocimiento de trayectorias). Esto implica diseños curriculares flexibles y actualizados que atiendan vacancias regionales, equilibrando innovación y continuidad;
- Los/as estudiantes que ingresan a la Universidad traen consigo experiencias formativas distintas que se ponen en tensión con temores e incertidumbres propios ante la posibilidad de insertarse en un mundo nuevo; por ello es importante la vinculación de la Universidad con las escuelas secundarias para tender puentes no solo académicos sino relacionales. Proponemos que los espacios de aprendizajes sean también culturales, artísticos, políticos y de construcción de ciudadanía universitaria en un contexto que pretende banalizar el rol del Estado y despolitizarlo todo;
- Continuar la tarea de construir dialógicamente un reglamento académico que ordene y asegure prácticas y protocolos claros ante diversas situaciones;
- Tenemos la responsabilidad de acompañar las trayectorias noveles con políticas concretas, por ello debemos recuperar experiencias de graduados/as para integrarlos plenamente a la vida institucional;
- Sostener diálogos con diversas instituciones locales y regionales para proyectos situados territorialmente;
- Renovar el compromiso con el desarrollo de la carrera académica,

continuando con la política de concursos de regularización y de promoción de la planta docente;

- Promover formación continua docente para atender necesidades de actualización curricular, pedagógica e innovaciones como la enseñanza ética y crítica de la IA;
- Continuar con los procesos de autoevaluación y certificación de calidad de carreras (art. 42, LES), reconociendo fortalezas y aspectos a mejorar;
- Proponer una instancia formativa común de ingreso para los/as estudiantes de todas las carreras y fortalecer políticas de acompañamiento de trayectorias estudiantiles para la retención y el egreso;
- Consolidar responsablemente la labor del Consejo Directivo de la Facultad como órgano encargado de debatir la distribución de recursos (puntos/cargos) bajo el principio de equidad, asegurando el fortalecimiento equilibrado de las cuatro sedes de la Facultad.

Consideramos que la institución debe prevalecer sobre los intereses personales; que debemos asegurar el funcionamiento de los órganos de gobierno contemplando consensos y disensos en pos de la tarea académica; que debemos reforzar la democratización institucional y administrativa, no sólo en transparencia, sino también garantizando la participación plena de todos los claustros; y, por sobre todo, que la Universidad debe ser un lugar de pertenencia e identidad, donde se valore la escucha atenta, la empatía y el respeto.

Asumimos la responsabilidad ética de la Universidad pública, entendida no sólo como un espacio de formación de profesionales, sino también como una institución que contribuye a forjar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la democracia, los Derechos Humanos, la equidad y la justicia social.

Valoramos la posibilidad de participar en este acto democrático y alentamos a las demás agrupaciones a pensar y construir una Facultad y Universidad Pública



desde una mirada regional, abierta al diálogo, al debate y a la participación comprometida.

Agradecemos la lectura de nuestras propuestas e invitamos a todos/as a sumarse, acompañar y construir este proyecto colectivo.

Nuestros/as candidatos/as:

LISTA AZUL COMPROMISO UNIVERSITARIO REGIONAL

DOCENTES - PROFESORES al Consejo Directivo:

TITULARES:

- 1.- VIDÖZ, Susana Laura (Comodoro Rivadavia)
- 2.- GIL, Paula Silvana (Trelew)
- 3.- GUTIÉRREZ, María Eugenia (Esquel)
- 4.- MAMY NICASTRO, Jesica (Comodoro Rivadavia)

SUPLENTES:

- 1.- OLIVERA, Natalia Eliana (Puerto Madryn)
- 2.- CHICHA, Tania (Trelew)
- 3.- PEREA MURTAGH, Florencia (Comodoro Rivadavia)
- 4.- PACHECO, ELENA MARIEL (Comodoro Rivadavia)



AUXILIARES DOCENTES al Consejo Directivo

TITULARES:

- 1.- CAYUÑANCO, María Belén (Trelew)
- 2.- BÓRQUEZ CIOLFI, Carolina (Comodoro Rivadavia)
- 3.- SANTOS, David Hernán (Puerto Madryn)

SUPLENTES:

- 1.- ODASSO, Sofía (Esquel)
- 2.- OROZCO, Sergio (Trelew)
- 3.- SANDE, Nadir (Comodoro Rivadavia)

GRADUADOS al Consejo Directivo

TITULAR:

- 1.- OPAZO, Verónica (Comodoro Rivadavia)

SUPLENTE:

- 1.- VILLANUEVA SOTO, Caren Daiana (Trelew)

DOCENTES - PROFESORES al Consejo Superior:

TITULARES:

- 1.- SILVERA, René Oscar (Comodoro Rivadavia)
- 2.- BLANCO, Verónica Mariela (Puerto Madryn)

SUPLENTES:

- 1.- BEHR, Santiago (Trelew)



2.- BLANCO, Daniel (Esquel)

AUXILIARES DOCENTES al Consejo Superior

TITULAR:

1.- VICENTE, Mariana (Comodoro Rivadavia)

SUPLENTE:

1.- MOLINA, Yanina (Trelew)